Del 15 de enero al 04 de febrero de 2018

XX Concurso de Aficionados Flamencos Villa de Guillena

Información del evento

Inicio:
15 de enero de 2018

Finalización:
04 de febrero de 2018

La Peña Flamenca la Rivera de Guillena abre hasta el 4 de febrero el periodo de inscripción para participar en el XX Concurso de Aficionados flamencos Villa de Guillena. Un

certamen que en este 2018 sigue sin tener limitación de edad para concursar. No obstante para los jóvenes se mantiene un premio especial al que podrán optar los menores de 25 años. Aunque este premio no excluye de poder optar al resto de premios del concurso. También se mantiene el premio al mejor cantaor local

En cuanto al resto de premios, además del concurso general en la modalidad de cante se establece un premio en la modalidad de baile. Los ganadores de ambos concursos también se ganan el derecho a participar este verano en el XII Festival de la Bulería de Guillena 2018. En este evento también se gana su derecho a estar el ganador del concurso de baile.

El Ayuntamiento de Guillena y Diputación Provincial de Sevilla son los patrocinadores de este XXI Concurso Flamenco Villa de Guillena. Los premios económicos de esta edición ascienden a los 5.000 euros.

Los premios que establecen las bases son los siguientes:

Premios Modalidad de cante.

-*Concurso general*

1er. PREMIO 1.500 euros, placa y contrato para participan en el XII Festival de la Bulería Guillena 2018

2º PREMIO 500 euros y placa.

-*Premio Especial Jóvenes Flamencos*, Peña La Rivera

1er. PREMIO 500 euros y placa

-*Premio Especial Mejor Cantaor/a Local*

1er. PREMIO 500 euros y placa

Premios Modalidad de baile

1er. PREMIO 1.500 euros, placa y contrato para participar en XII Festival de la Bulería Guillena 2018

2º PREMIO 500 euros y placa.

Hasta el 4 de febrero se podrán realizar las inscripciones ya sea mediante escrito dirigido a la Peña Flamenca La Rivera (calle Zurbarán, 4, de Guillena, CP. 41.210); o llamando al 637732575 [tel:637732575]. Las clasificatorias comenzarán a celebrarse el 9 de febrero para finalizar el 27 de abril. La final tendrá lugar el 4 de mayo.

Los concursantes deberán interpretar en la modalidad de cante un palo de cada uno de los siguientes grupos. Grupo A: Toná, Martinete, Debla, Nana, Cante de Trilla, Cabales, Seguiriya, Liviana, Serrana, Romance, Polo y Caña. Grupo B: Soleá, Tientos, Garrotín, Farruca, Mariana,

Milonga, Colombiana, Vidalita y Guajira, Malagueña, Rondeña, Granaina, Media Granaina, Fandangos, Petenera, Zambra, Bambera y Cantes de Levante. Grupo C: Alboreá, Alegrías, Mirabrás, Romera, Caracoles, Cantiña, Tango, Bulería y Bulería por solea. Entre los tres cantes la actuación no podrá excederse de 20 minutos.

En la modalidad de baile, los concursantes realizarán un solo baile de un palo flamenco. La actuación no excederá de los 15 minutos. Los concursantes que opten a los premios especiales de la bulería y las minas no podrán elegir estos mismos palos en el concurso general.

Para más información consultar las bases.

BASES DEL CONCURSO

bases concurso flamenco 2018
[
https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-eventos/bases-co
]
218.8 Formato: pdf